



FIRMADO POR

La Secretaria (por delegación mediante RA 1609 de
03/07/2023) del Ayuntamiento de Almussafes
MARIA ANGELES FERRANDIS DOMENECH
12/07/2023 9:49



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria del Ple

Expediente 1512267X

DILIGENCIA: Para hacer constar que examinado el expediente EXPEDIENTE SEGEX 1512267X "SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO 18/2023, DE 19 DE JULIO DE 2023, donde se aprecian los siguientes errores:

- En la "Resolución de Alcaldía número 1.690 de 11 de julio de 2023 "Convocatoria Pleno Ordinario 18/2023, de 19 de julio"_SEGRA 721209, donde dice "Primero. Convocar el Pleno de la Corporación para celebrar sesión de carácter ordinario el próximo jueves día 18 de julio de 2023", **debe decir, "Primero. Convocar el Pleno de la Corporación para celebrar sesión de carácter ordinario el próximo miércoles día 19 de julio de 2023"**.
- En la "Notificación Pleno ordinario 18/2023, de 19 de julio, 20.00 – SEFYCU 4278434", donde dice "MIÉRCOLES, DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, a las VEINTE HORAS", **debe decir, "MIÉRCOLES, DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, a las VEINTE HORAS"**

La rectificaciones que anteceden se efectúan de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almussafes, a fecha de la firma electrónica, por M.^a Ángeles Ferrandis Domenech, secretaria acctal.



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAC C9PY EXQD CM7C YDFW

Diligencia corrección error en convocatoria pleno ordinario 18/2023 de 19 de julio - SEFYCU 4282371

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1